“Quienes roban los recursos de la niñez no merecen casa por cárcel”, afirma Directora del ICBF

Apartadó, Antioquia, 2016-05-13

Escuche el audio aquí
En el marco del debate de control político adelantado por la Comisión VII de la Cámara de Representantes en el municipio de Apartadó, Antioquia, la directora General del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Cristina Plazas Michelsen, hizo un llamado para que quienes les roban los recursos a los niños paguen cadena perpetua.

“Hago un llamado a los jueces de la República: ninguna persona que roba los recursos a los niños merecen casa por cárcel. Ellos merecen cadena perpetua”, sostuvo la Alta Funcionaria durante su visita al Urabá Antioqueño.

Así mismo, recordó que en su propósito de cerrarle el paso a la corrupción en el ICBF, de la mano con la Fiscalía General de la Nación se han capturado ya más de 40 personas.

De otra parte, informó que en Antioquia se están invirtiendo cerca de 513 mil millones de pesos y en la región de Urabá se atienden más de 42. 900 niños y niñas a través de los Programas para la Primera Infancia.

“Es fundamental que registremos a los niños para que no sean invisibles para el Estado. Y ahora que los alcaldes están trabajando en los Planes de Desarrollo, les recuerdo que deben tener como prioridad todos los derechos de los niños y niñas", afirmó.

La Directora General del ICBF se comprometió a brindar la dotación del Centro de Desarrollo Infantil en el municipio de Arboletes, Antioquia, y anunció que a partir del 1° de junio comenzarán a operar proyectos especializados de prevención frente a hechos que vulneran los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

“Serán proyectos que fortalecerán los entornos protectores de los niños, para evitar problemas como el

Bogotá D.C. Av. Carrera 68 No. 64C-75
Sede de la Dirección General
Tel (1) 437 7630 Ext: 100020 - 22 • www icbf gov co
@ICBFColombia facebook.com/ICBFColombia

reclutamiento, el embarazo en adolescentes, la violencia intrafamiliar o la delincuencia juvenil", puntualizó la Directora General del ICBF.

Oficina Asesora de Comunicaciones
Bogotá D.C. Av. Carrera 68 No. 64C-75
Sede de la Dirección General
Tel (1) 437 7630 Ext: 100020 - 22 • www.icbf.gov.co
@ICBFColombia facebook.com/ICBFColombia